

En la ciudad de Morelia de Michoacán de Ocampo, siendo las 11 once horas del día 30 treinta, del mes de marzo del año 2020 dos mil veinte, se recibe por parte del(a) C. Ernesto Tlacaehl Ramirez Muñoz, quien se identifica con Licencia de conducir con no. 0201A1537668I, y quien en este momento manifiesta ocupa el cargo de Tesorero de la Administración Pública Municipal de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, mismo que en este acto hace entrega del documento denominado Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2019, dos mil diecinueve, el cual se integra en 4 legajos, y 678 fojas, los cuales contienen los siguientes organismos: OOAPAS, así como el(los) CD que dice contener el documento electrónico que complementa el(a) Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2019; por lo que, se recibe para los efectos de dar cabal cumplimiento a la temporalidad legal que contempla el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Por lo anterior, la Auditoría Superior de Michoacán se reserva dentro del marco de sus atribuciones y competencia, el derecho al análisis y revisión del contenido del documento que en forma impresa y electrónica se cita en el párrafo preinserto, ello para todos los efectos legales procedentes contenidos en los artículos 133 y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

RECIBE

ENTREGA

C. Javier Zamudio Ramírez

Ernesto Tlacaehl Ramirez

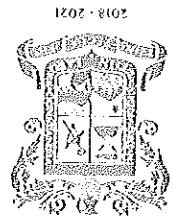


000001



CUENTA PÚBLICA ANUAL EJERCICIO 2019

MUNICIPIO DE ZINAPACUARO MICHOACÁN.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021





H. AYUNTAMIENTO
ZINAPPECUARO
2018-2021



2019
CENTENARIO LUCIFEROSO DEL GRAL.
EMILIANO ZAPATA
SALAZAR

DEPARTAMENTO:
NO. DE OFICIO:
ASUNTO:

TESORERIA
0040
CUENTA PUBLICA

Municipio de Zinapécuaro Michoacán, a 19 de Marzo de 2020.

C.P. Miguel Ángel Aguirre Abellana
Auditor Superior de Michoacán.
Presente.

Con fundamento en los artículos 123 fracción III de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo y 31 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán, el que suscribe L.A.E Ernesto Tlacaehel Ramírez Muñoz tesorero municipal por medio de la presente remito a este órgano fiscalizador, la cuenta pública anual correspondiente al ejercicio fiscal 2019

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENAMENTE
LAE. ERNESTO TLACAEHEL RAMIREZ MUÑOZ
TESORERO MUNICIPAL

Un Gobierno
Con la Gente

000000

8000003



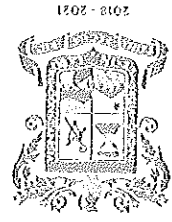
PRESIDENTE MUNICIPAL: MTRD. ALEJANDRO CORREA GÓMEZ
SÍNDICO: PROF. MARIBEL CANIZAL HERNÁNDEZ
SECRETARIO: L.E.F. RIGOBERTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
TESORERO: L.A.E. ERNESTO TLACAELEL RAMÍREZ MUÑOZ
CONTRALOR: L.A. LUIS ESPINO GUTTÉRREZ
DIRECTOR OBRAS PÚBLICAS: ARQ. VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ MEDINA
DIRECTOR DEL OOPAS: ING. JAVIER CORREA AGUILAR

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

**CUENTA PÚBLICA ANUAL
 EJERCICIO 2019**

MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO MICHOCÁN.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021





CUENTA PÚBLICA ANUAL EJERCICIO 2019

INDICE DE CONTENIDO:

- I.- OFICIO DE ENTREGA
- II.- INDICE DE CONTENIDO
- III.- COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN DONDE CONSTA LA APROBACIÓN DE:

- a) La Cuenta Anual
 - b) El Presupuesto de Egresos y sus Modificaciones
 - c) La Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos y sus Modificaciones
- IV.- RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS Y SUS RESPECTIVAS CONCILIACIONES BANCARIAS:
- a) Relación de cuentas bancarias productivas específicas
 - b) Conciliaciones bancarias al 31 de diciembre de 2019

V.- EXPEDIENTE FINANCIERO:

- a) Estado de Actividades
- b) Estado de Situación Financiera
- c) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera
- e) Estado de Flujo de Efectivo
- f) Notas a los Estados Financieros
- g) Estado Analítico del Activo
- h) Estados Financieros Básicos Consolidados

000004

0000005



VI.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA:

- a) Estado Analítico de Ingresos
- b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:

- 1.- Clasificación Administrativa
- 2.- Clasificación Económica
- 3.- Clasificación por Objeto del Gasto
- 4.- Clasificación Funcional

c) Relación de Bienes que componen el patrimonio

d) Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado

VII.- REPORTE DE APLICACIÓN DE DEUDA PÚBLICA:

Anexo 1: Reporte de la Aplicación de la Deuda Pública Adquirida para Inversiones Públicas Productivas

VIII.- EXPEDIENTE DE OBRA PÚBLICA:

Anexo 2: Relación de Gastos Realizados en Obras Ejecutadas por Administración Directa

Anexo 3: Relación de Obras Ejecutadas Durante el Ejercicio Fiscal

Anexo 4: Modificaciones Presupuestales Realizadas Durante el Ejercicio Fiscal

IX.- EXPEDIENTE DE DESEMPEÑO:

a) Anexo 5: Vinculación de Objetivos

b) Anexo 6: Informe del Avance Programático Presupuestario

El contenido de la Cuenta Pública Anual se ha integrado con los documentos impresos y en archivo electrónico Excel en dispositivo magnético CD, de acuerdo a lo establecido en el anexo 7 Forma de Presentación de la Información y Documentos que integran la Cuenta Pública e Informes Trimestrales vigente.



- III.- COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO EN DONDE CONSTA LA APROBACIÓN DE:
- a) La Cuenta Anual
 - b) El Presupuesto de Egresos y sus Modificaciones
 - c) La Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos y sus Modificaciones

MUNICIPIO DE ZINAPACUARO MICHOACAN.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 06/2020
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN.

Acta de la Sesión Ordinaria número 06/2020 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 19 de Marzo de 2020.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 06

TRIENIO 2018 - 2021

En la Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 11:30 horas del día 19 de Marzo de 2020, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal ubicado en la Avenida Hidalgo No. 32, Colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa Michoacán, para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo número 06, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal; Profa. Maribel Canizal Hernández, Síndico Municipal; Manuel Durán Mendoza, Ana Cristina Trejo Hernández, Carlos Alberto Jacobo López, María Gabriela Marín Téllez, Diego Cristóbal Durán Pérez, María Elena Hinejoza Flores, Rubén González Marín, Yelizabeth Basso Cortés, Lilia Rubio Mandujano, José Alejandro Rubio Barajas, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesta, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.

000007

4. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización, de la Cuenta Pública Anual de ejercicio 2019, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

5. Presentación, y en su caso Aprobación de la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2019, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro Michoacán.

6. Presentación, Aprobación y Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la Sesión Ordinaria 06/2020.

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita al C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la Sesión.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista; por lo que una vez concluido el pase de lista de asistencia, informa que se encuentran presentes 11 (Once) miembros del Ayuntamiento. Así mismo, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen tengan plena validez.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del día propuesto para el día

005000

M. L.

[Signature]

Tibis Corra Mtro

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

rollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le pide al C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al Orden del día propuesto; por lo que una vez concluida ésta, el Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación. Motivo por el cual, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, oírvanse manifestarlo levantando su mano.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes; por lo que el Punto Número Dos se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior, para su aprobación o rectificación.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita al C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, de lectura a el Acta de Cabildo de la Sesión anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida ésta, el Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación. Motivo por el cual, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, oírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes; por tal motivo, queda debidamente aprobado el Punto Número tres del orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación y en su caso Aprobación y Autorización de la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2019, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 74, Fracción

000003

VI, Tercer párrafo y Artículo 123, Numeral A, Fracción II, Séptimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 46 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 123, Fracción III, Primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; Artículo 32, Inciso C), Fracción V, Artículo 39 Fracción VI y Artículo 56, Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Título VI de la Información Financiera Gubernamental y la Cuenta Pública; Artículo 92 de la Ley de Planeación Hacendarra, Presupuesto, Gasto Pública y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Capítulo IX Cuenta Pública; Artículo 42, Segundo Párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; Línea-miembros emitidos por el CONAC y los Lineamientos para la presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante la Auditoría Superior de Michoacán. El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la Aprobación para que de autorice, la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2019, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del L.A.E. Ernesto Tlacaélel Ramírez Nuñez, Tesorero Municipal, para que explique ampliamente el contenido de la Cuenta Pública Anual de ejercicio 2019.

Por lo que una vez concluida dicha comparecencia, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2019, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quién esté de acuerdo en su aprobación, sirvanse manifestarlo, levantando su meno.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento,
000010

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including "Poder Gub. Mtro" and various illegible signatures.]

informa que se contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes; por lo tanto, se aprueba y autoriza por unanimidad, la cuenta R bitica Anual del Ejercicio 2019, del Municipio de Zinap cuaru, Michoac n.

PUNTO N MERO CINCO. Presentaci n y en su caso Aprobaci n de la Cuenta P blica Anual del ejercicio 2019, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinap cuaru, Michoac n.

Con fundamento a lo establecido en el Articulo 74, Fracci n VI, Tercer P rrafo y Articulo 122, Numeral A, Fracci n II, S ptimo P rrafo de la Constituci n Pol tica de los Estados Unidos Mexicanos; Articulos 46 y 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Articulo 123, fracci n III, Primer p rrafo de la Constituci n Pol tica del Estado Libre y Soberano de Michoac n de Ocampo; Articulo 32, Inciso c), Fracci n V, Articulo 39 Fracci n VI y Articulo 56, Fracci n V de la Ley Org nica Municipal del Estado de Michoac n de Ocampo; T tulo VI de la Informaci n Financiera Gubernamental y la Cuenta P blica; Capitulo II del Contenido de la Cuenta P blica; Articulo 92 de la Ley de Planeaci n Hacendaria, Presupuesto, Gasto P blico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoac n; Capitulo IX Cuenta P blica; Articulo 42, Segundo p rrafo de la Ley de Fiscalizaci n Superior y Rendici n de Cuentas del Estado de Michoac n de Ocampo; Lineamientos emitidos por el CONAC y los Lineamientos para la presentaci n de la Cuenta P blica e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoac n ante la Auditoria Superior de Michoac n. El Mtro. Alejandro Correa G mez, Presidente Municipal, solicita la Aprobaci n para que se autorice, la Cuenta P blica Anual del ejercicio 2019, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinap cuaru, Michoac n.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del d a, el Mtro. Alejandro Correa G mez, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la Lic.

Herminia Terrazas Nolasco, Directora del Organismo Operador del Agua Potable, para que explique ampliamente el contenido de la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2019.

Por lo que una vez concluida dicha comparecencia, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente, Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2019, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sirvanse manifestarlo, levantando su mano.

El c. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa que de contaron 11 (once) votos de los 11 (once) miembros presentes; por lo tanto, se aprueba y autoriza por unanimidad, la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2019, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

PUNTO NÚMERO SEIS. Presentación, Aprobación y Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados.

Con fundamento en lo establecido en la Norma en Materia de Consolidación de Estados Financieros y demás información contable, publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre de 2011. El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno la presentación, Aprobación y Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados. Por lo que una vez analizados, revisados y resueltas las dudas sobre los estados Financieros Básicos Consolidados, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la Aprobación para que se autoricen los Estados Financieros Básicos Consolidados.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el Mtro. Alejandro Correa

000012

Gómez, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del L.A.E. Ernesto Tracaelel Ramirez Muñoz, Tesorero Municipal, para que explique ampliamente el contenido de los Estados Financieros Básicos Consolidados.

Por lo que una vez concluida dicha comparecencia, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de los Estados Financieros Básicos Consolidados; por lo que solicita a los integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sirvanse manifestarlo, levantando su mano.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento informa que se contaron 11 Concejales de los 11 Concejales miembros presentes; por lo tanto, se aprueban y autorizan por unanimidad, los Estados Financieros Básicos Consolidados del ejercicio fiscal 2019.

PUNTO NÚMERO SIETE. Asuntos Generales.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, manifiesta, que él no tiene asuntos a tratar en este Punto de Asuntos Generales; por lo que le pregunta a los integrantes del Cabildo, que si alguien tiene algún asunto que tratar lo proponga en este momento, a lo que los miembros del Ayuntamiento respondieron, que no tienen ningún asunto que tratar. Por tal motivo, al no haber intervenciones, solicita continuar con el desahogo de la Sesión.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO OCHO. Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo a las 13:12 horas del día 19 de marzo de 2020, el C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, declara formalmente concluida

la presente Sesión Ordinaria de Cabildo número 06/2020, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce las que en ella intervinieron.

Mtro. Carlos Alvarado

[Signature]

Mtro. Alejandro Correa Gómez.
Presidente Municipal.

[Signature]

C. Manuel Durán Mendoza
Regidor

[Signature]

C. Ana Cristina Trejo Hernández
Regidor

[Signature]

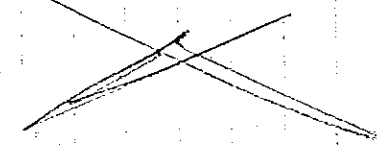
[Signature]


C. Carlos Alberto Jacobo López
Regidor


[Signature]


C. María Gabriela Marín Téllez
Regidor


[Signature]

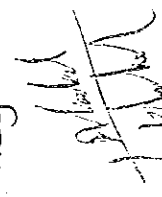

C. Diego Cristóbal Durán Pérez
Regidor



C. Rubén González Mañá
Regidor


C. Lilia Rubio Mandujano
Regidor


C. María Elena Hinojosa Flores
Regidor


C. Yerizabeth Coiso Cortés
Regidor


C. José Alejandro Rubio Barajas
Regidor


C. U.E.F. Rigoberto Sánchez Rodríguez
Secretario del Ayuntamiento

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 06/2020.

CERTIFICACION

ECHELUEN RECTORATO SANCHEZ RODRIGUEZ

DECLARACION DE AUTENTICIDAD DE LA FIRMA DEL RECTOR DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (IVIC) EN EL PRESENTE DOCUMENTO, CON FECHA DE EMISIÓN DEL 15 DE ABRIL DE 2020 Y CUANTO EN ESTOS DOS ASPECTOS, SE OBSERVA LA VERDAD Y LA OPORTUNIDAD MENCIONADAS EN LA LEY ORGÁNICA

RECTORADO, NÚM. 25 6674 03, EN ABRIL DE 2020

[Handwritten Signature]
LINA

000238

Acta de la Sesión Ordinaria 10/2018 de
Cabildo del Ayuntamiento de Zinapécuaro,
Michoacán.

Acta de la Sesión Ordinaria número 10/2018 del Ayuntamiento
Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada
el día 28 de diciembre de 2018.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 10
TRIENIO 2018-2021

En la Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo
las 11:00 horas del día 28 de diciembre de 2018, se reunieron
en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la
Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de esta ciudad
de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, para celebrar la
Sesión Ordinaria de Cabildo número 10, a la que fueron pre-
viamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos
integrantes del Ayuntamiento: Mtro. Alejandra Correa Gómez,
Presidenta Municipal; Profa. Maribel Canizal Hernández, Síndica
Municipal; Manuel Durán Mendoza, Ana Cristina Trejo Hernández,
Carlos Alberto Jacobo López, María Gabriela Marín Téllez, Diego
Cristóbal Durán Pérez, María Elena Hinojosa Flores, Rubén González
Marín, Yelizabeth Boiso Cortés, Lilia Rubio Mandujano, José
Alejandro Rubio Barajas, Regidores Municipales, Sesión que
se lleva a cabo bajo el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura del acta de Cabildo de la Sesión anterior para
su aprobación.
3. Presentación y en su caso aprobación del Orden del
día propuesto.
4. Análisis y Aprobación del Crece del Programa Operativo
Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2018.

000016

5. Análisis y Aprobación del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2019.

6. Análisis y Aprobación del tabulador de sueldos y Salarios para el ejercicio 2019.

7. Análisis y Aprobación de la Plantilla de Personal para el ejercicio 2019.

8. Aprobación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2019.

9. Aprobación Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.

10. Asuntos Generales.

11. Clausura de la Sesión Ordinaria.

PUNTO NÚMERO UNO. El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de Lista de Asistencia, para verificar que existe el Quórum legal. Una vez realizado el pase de lista, se determina que el Quórum legal se encuentra debidamente constituido.

PUNTO NÚMERO DOS. Se dispensa la lectura al Acta de la Sesión Ordinaria número 09, celebrada el día 17 de Diciembre de 2018, por lo que procede a someterse a la votación del Pleno. Autorizándose y aprobándose esta por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO TRES. El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al orden del día propuesto, el cual se somete a votación del Pleno para su aprobación. Mismo que se aprueba y autoriza por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO CUATRO. A propuesta del Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Correa Gómez, se solicita la

000017

Ma. Cleofa
Autorización de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea aprobado el Cierre del Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2018, para la respectiva validación y firma de cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento. Formatos que quedarán bajo el resguardo del personal de la Secretaría Municipal, Tesorería Municipal y la Dirección de Obras Públicas, como prueba documental de su aprobación y para futuras aclaraciones ante los órganos de fiscalización correspondientes.
Propuesta que se somete a votación del Pleno, aprobándose y autorizándose por unanimidad de votos.

[Signature]
PUNTO NÚMERO CINCO. A propuesta del Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Correa Gómez, se solicita la Autorización de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea aprobado el Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2019, para la respectiva validación y firma de cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento. Formatos que quedarán bajo el resguardo del personal de la Secretaría Municipal, Tesorería Municipal y la Dirección de Obras Públicas, como prueba documental de su aprobación y para futuras aclaraciones ante los órganos de fiscalización correspondientes.
Propuesta que se somete a votación del Pleno, aprobándose y autorizándose por unanimidad de votos.

Liliana Rosendo M.
PUNTO NÚMERO SEIS. A propuesta del Residente Municipal, Mtro. Alejandro Correa Gómez, se solicita la Autorización de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea aprobado el Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio Fiscal 2019, para la respectiva validación y firma de cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento. Formatos que quedarán bajo el resguardo del personal de la Secretaría Municipal, Tesorería Municipal y la Dirección de Obras Públicas, como prueba documental de su aprobación y para futuras aclaraciones ante los órganos de fiscalización correspondientes.
000018
Ha vez analizado y revisado el Tabulador de Sueldos y Salarios de la Administración 2018-2021 para el

[Signature]
[Signature]
[Signature]

periodo 2019, se somete a votación del Pleno, aprobándose y autorizándose por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO SIETE. A propuesta del Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Correa Gómez, se solicita la Autorización de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea aprobada la Plantilla de Personal para el Ejercicio Fiscal 2019, para la respectiva validación y firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento. Formatos que quedarán bajo el resguardo del personal de la Secretaría Municipal y la Tesorería Municipal, como prueba documental de su aprobación y para futuras aclaraciones ante los órganos de fiscalización correspondientes. Una vez analizada y revisada la Plantilla de Personal de la Administración 2018-2021 para el periodo 2019, se somete a votación del Pleno, aprobándose y autorizándose por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO OCHO. A propuesta del Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Correa Gómez, se solicita la Autorización de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea aprobado el Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019, por un monto de \$146,664,772.00, para la respectiva validación y firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento. Formatos que quedarán bajo resguardo del personal de la Secretaría Municipal y la Tesorería Municipal, como prueba documental de su aprobación y para futuras aclaraciones ante los órganos de fiscalización correspondientes.

Propuesta que se somete a votación del Pleno, aprobándose y autorizándose por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO NUEVE. A propuesta del Presidente Municipal, Mtro. Alejandro Correa Gómez, se solicita la Autorización de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que sea aprobado el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, por un monto de \$146,664,772.00, para la respectiva validación y firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento. Formatos que quedarán bajo el resguardo del personal de la Secretaría Municipal y la Tesorería Municipal, como prueba documental de su aprobación y

Pa. Clavel

para futuras aclaraciones ante los órganos de fiscalización correspondientes.
Propuesta que se somete a votación del Pleno, aprobándose y autorizándose por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO DIEZ. ASUNTOS GENERALES.

El Mtro. Alejandro Corea Gómez, Presidente Municipal, manifestó, que él no tiene asuntos a tratar en este Punto número Diez de Asuntos generales, y pregunta a los miembros del Cabildo, si alguno de ellos tiene algún asunto que tratar en este punto, a lo que los miembros del Ayuntamiento respondieron que no tienen ningún asunto que tratar, motivo por el cual al no haber intervenciones, solicita continuar con el desahogo de la Sesión.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO ONCE. Siendo las 14:30 horas del día

28 de diciembre del año 2018, el C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, da por concluida la Sesión Ordinaria de Cabildo número 10, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán.

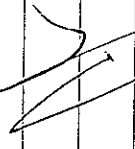
Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

C. Mtro. Alejandro Corea Gómez
Residente Municipal

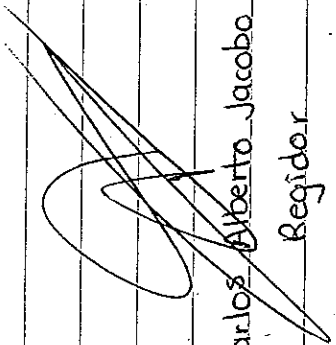
C. Maribel Canizal Hernández
Síndico Municipal



C. Manuel Durán Mendoza
Regidor



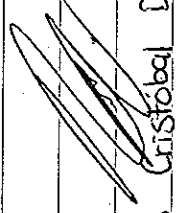
C. Ana Cristina Trejo Hernández
Regidor



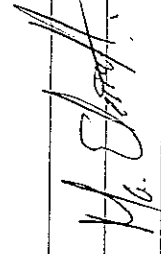
C. Carlos Alberto Jacobo López
Regidor



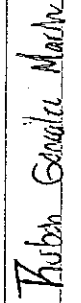
C. María Gabriela Marín Téllez
Regidor



C. Diego Cristóbal Durán Pérez
Regidor




C. María Elena Hingosa Flores
Regidor



C. Rubén González Marín
Regidor



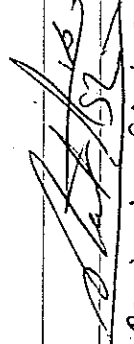
C. Verizabeth Boiso Cortés
Regidor



C. Lilia Rubio Mandujano
Regidor



C. José Alejandro Rubio Barajas
Regidor



C. Rigoberto Sánchez Rodríguez
Secretario del Ayuntamiento.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 10/2018.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
 CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL



MUNICIPIO: 110 ZINAPÉCUARO

ESTADO: 016 MICHOACÁN

| NÚMERO DE PRIORIDAD | NOMBRE DEL PROGRAMA | NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN | LOCALIDAD | INVERSIÓN AUTORIZADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | | | INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DICIEMBRE 2018 | | | AVANCES | | METAS | | BENEFICIARIOS | | FECHA DE INICIO Y TÉRMINO | MODALIDAD DE EJECUCIÓN |
|---------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------|-----------------------------|--------------------------------------------|-----------------|-----------------------------|---------|------|-----------|----------|---------------|----------|---------------------------|------------------------|
| | | | | TOTAL | MUNICIPAL | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS | TOTAL | MUNICIPAL | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS | FIN. | FIS. | U. MEDIDA | CANTIDAD | U. MEDIDA | CANTIDAD | | |
| 1 | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | PROGRAMA DE VIVIENDA | ZINAPÉCUARO MUNICIPIO | \$ 2,810,448.08 | \$ 2,810,448.08 | \$ - | \$ 2,810,448.08 | \$ 2,810,448.08 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 12/07/18 20/03/18 | CONTRATO |
| 2 | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | PROGRAMA DE CALENTADORES | ZINAPÉCUARO MUNICIPIO | \$ 6,198,105.20 | \$ 6,198,105.20 | \$ - | \$ 6,198,105.20 | \$ 6,198,105.20 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 23/05/18 31/05/18 | CONTRATO |
| 5 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA | CONSTRUCCIÓN DE AULA EN EL JARÓN DE NIÑOS MARIA MONTESSORI | SAN JOSE DEL RINCÓN (EL RINCÓN DE TAMEO) | \$ 400,567.18 | \$ 400,567.18 | \$ - | \$ 400,567.18 | \$ 400,567.18 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 03/04/18 01/05/18 | CONTRATO |
| 7 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA | REHABILITACIÓN DE AULAS EN LA ESC SECUNDARIA RAFAEL CARRILLO | ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA | \$ 114,930.95 | \$ 114,930.95 | \$ - | \$ 114,930.95 | \$ 114,930.95 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 12/03/18 10/04/18 | CONTRATO |
| 14 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA | REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN ESCUELA RURAL | SAN JOAQUÍN JARIFE (LA EXHACIENDA) | \$ 99,859.28 | \$ 99,859.28 | \$ - | \$ 99,859.28 | \$ 99,859.28 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 02/06/18 01/07/18 | CONTRATO |
| 46 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA | CONSTRUCCIÓN DE AULA Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN ESCUELA PRIMARIA "TIPO" REVOLUCIÓN | ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA | \$ 289,934.15 | \$ 289,934.15 | \$ - | \$ 289,934.15 | \$ 289,934.15 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 02/05/18 16/07/18 | CONTRATO |
| 47 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA | REHABILITACIÓN DE MÓDULO DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA 1 DE MAYO | EL JARAL (EL JARAL DE LAGUNILLAS) | \$ 133,076.23 | \$ 133,076.23 | \$ - | \$ 133,076.23 | \$ 133,076.23 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 17/05/18 15/05/18 | CONTRATO |
| 48 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA | CONSTRUCCIÓN DE AULA EN TELESECUNDARIA | BOCANEO (SAN PEDRO) | \$ 498,453.00 | \$ 498,453.00 | \$ - | \$ 498,453.00 | \$ 498,453.00 | \$ - | 100% | 100% | M2 | 48.00 | ALUMNOS | 25 | 06/11/18 15/12/18 | CONTRATO |
| 49 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA | REHABILITACIÓN DE AULAS EN LA TELESECUNDARIA | SAN BARTOLOME CORO | \$ 127,753.72 | \$ 127,753.72 | \$ - | \$ 127,753.72 | \$ 127,753.72 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 03/04/18 02/05/18 | CONTRATO |
| 50 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA | CONSTRUCCIÓN DE AULA Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO EN ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA | EL ROSARIO (EL TAPANCO) | \$ 414,815.94 | \$ 414,815.94 | \$ - | \$ 414,815.94 | \$ 414,815.94 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 23/05/18 26/07/18 | CONTRATO |
| 51 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA | REHABILITACIÓN DE AULA EN PREESCOLAR | BOCANEO (SAN PEDRO) | \$ 164,103.00 | \$ 164,103.00 | \$ - | \$ 164,103.00 | \$ 164,103.00 | \$ - | 100% | 100% | M2 | 48.00 | ALUMNOS | 48 | | ADMINISTRACIÓN DIRECTA |
| 53 | ALCANTARILLADO Y DRENAJES | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN LAS CALLES 3 DE MAYO Y 5 DE FEBRERO | OJO DE AGUA DE BUCIO | \$ 258,500.00 | \$ 258,500.00 | \$ - | \$ 258,500.00 | \$ 258,500.00 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 25/08/18 24/07/18 | CONTRATO |
| 54 | ALCANTARILLADO Y DRENAJES | CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTOR EN LA COMUNIDAD | S. FRESNO | \$ 122,857.12 | \$ 122,857.12 | \$ - | \$ 122,857.12 | \$ 122,857.12 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 03/04/18 02/05/18 | CONTRATO |

MRO. ALEJANDRO COPREA GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. MAR DEL CANTZAL FERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

MRO. MANUEL DURAN MENDOZA
REGIDOR

LIC. ANA CRISTINA TREJO HERNÁNDEZ
REGIDORA

MR. DIEGO CRISTOBAL DURAN PÉREZ
REGIDOR

C. MARÍA ELENA HINOJOZA FLORES
REGIDORA

LIC. RUBÉN GONZÁLEZ MARÍN
REGIDOR

C.D.C. YERZABETH BOISO CORTES
REGIDORA

MR. CARLOS ALBERTO JACOBO LÓPEZ
REGIDOR

C. MARÍA GABRIELA MARTÍN TELLEZ
REGIDORA

MR. JOSÉ ALEJANDRO BARAJAS
REGIDOR

MR. RUBÉN MANDUJANO
REGIDOR

12
220000



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
 CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL



MUNICIPIO: 110 ZINAPÉCUARO

ESTADO: 016 MICHOACÁN

| NÚMERO DE PRIORIDAD | NOMBRE DEL PROGRAMA | NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN | LOCALIDAD | INVERSIÓN AUTORIZADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | | | INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DICIEMBRE 2018 | | | AVANCES | | METAS | | BENEFICIARIOS | | FECHA DE INICIO Y TÉRMINO | MODALIDAD DE EJECUCIÓN |
|---------------------|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------|-----------------------------|--------------------------------------------|-----------------|-----------------------------|---------|------|-----------|----------|---------------|----------|---------------------------|------------------------|
| | | | | TOTAL | MUNICIPAL | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS | TOTAL | MUNICIPAL | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS | FINL. | FIS. | U. MEDIDA | CANTIDAD | U. MEDIDA | CANTIDAD | | |
| 55 | ALCANTARILLADO Y DRENAJES | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE | ARARO | \$ 121,974.17 | \$ 121,974.17 | \$ - | \$ 121,974.17 | \$ 121,974.17 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 05/05/18 07/07/18 | CONTRATO |
| 56 | ALCANTARILLADO Y DRENAJES | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE SIN NOMBRE | QUEPENDARO (ESTACIÓN) | \$ 111,248.14 | \$ 111,248.14 | \$ - | \$ 111,248.14 | \$ 111,248.14 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 14/05/18 12/05/18 | CONTRATO |
| 57 | ALCANTARILLADO Y DRENAJES | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TEPEYAC ORIENTE | ARARO | \$ 312,335.00 | \$ 312,335.00 | \$ - | \$ 312,335.00 | \$ 312,335.00 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 04/05/18 04/07/18 | CONTRATO |
| 58 | ALCANTARILLADO Y DRENAJES | AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SAN FRANCISCO | EL SALTO | \$ 137,759.13 | \$ 137,759.13 | \$ - | \$ 137,759.13 | \$ 137,759.13 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 03/07/18 17/07/18 | CONTRATO |
| 60 | ALCANTARILLADO Y DRENAJES | REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SIN NOMBRE | LA GALERA (SAN JOAQUÍN JARIPEO) | \$ 200,874.85 | \$ 200,874.85 | \$ - | \$ 200,874.85 | \$ 200,874.85 | \$ - | 100% | 100% | ML | 150.00 | PERSONAS | 104 | | ADMINISTRACIÓN DIRECTA |
| 62 | ALCANTARILLADO Y DRENAJES | AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA | ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA | \$ 185,185.23 | \$ 185,185.23 | \$ - | \$ 185,185.23 | \$ 185,185.23 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 10/07/18 03/08/18 | CONTRATO |
| 72 | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS EN LA COMUNIDAD | SAN IDELFONSO | \$ 384,540.00 | \$ 384,540.00 | \$ - | \$ 384,540.00 | \$ 384,540.00 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 16/05/18 14/06/18 | CONTRATO |
| 39 | AGUA POTABLE | CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE | BEUSARDO DOMÍNGUEZ | \$ 449,937.06 | \$ 449,937.06 | \$ - | \$ 449,937.06 | \$ 449,937.06 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 16/05/18 29/06/18 | CONTRATO |
| 40 | AGUA POTABLE | CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE | SAN IDELFONSO | \$ 499,425.61 | \$ 499,425.61 | \$ - | \$ 499,425.61 | \$ 499,425.61 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 16/05/18 14/07/18 | CONTRATO |
| 41 | AGUA POTABLE | REHABILITACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE | EL ROSARIO (EL TAPANCO) | \$ 215,612.66 | \$ 215,612.66 | \$ - | \$ 215,612.66 | \$ 215,612.66 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 22/05/18 26/03/18 | CONTRATO |
| 73 | CAMINOS RURALES | REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO | ZINAPÉCUARO MUNICIPIO | \$ 1,494,345.09 | \$ 1,494,345.09 | \$ - | \$ 1,494,345.09 | \$ 1,494,345.09 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 30/05/18 28/07/18 | CONTRATO |
| 74 | URBANIZACIÓN MUNICIPAL | PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PISUL EN LA COL. LA MORA | ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA | \$ 1,572,188.82 | \$ 1,572,188.82 | \$ - | \$ 1,572,188.82 | \$ 1,572,188.82 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 30/05/18 28/07/18 | CONTRATO |
| 75 | URBANIZACIÓN MUNICIPAL | PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE OTILIO MORENO DE LA COL. EMILIANO ZAPATA | ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA | \$ 1,822,307.52 | \$ 1,822,307.52 | \$ - | \$ 1,822,307.52 | \$ 1,822,307.52 | \$ - | 100% | 100% | | | | | 30/05/18 28/07/20 | CONTRATO |

MTRO. ALEJANDRO CORREA GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. DIEGO CRISTOBAL BURAN PÉREZ
REGIDOR

LIC. CARLOS ALBERTO JACOBO LÓPEZ
REGIDOR

PROF. MARIBEL CANTAL HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. MARÍA ELENA HINOJOZA FLORES
REGIDOR

C. MARÍA GONZALEZ MARTINEZ
REGIDOR

MTRO. MANUEL BURAN MENDOZA
REGIDOR

LIC. RUBÉN GONZÁLEZ MARÍN
REGIDOR

ING. JOSÉ ALEJANDRO BURAN BARAJAS
REGIDOR

LIC. ANA CRISTINA TREJO HERNÁNDEZ
REGIDOR

C.D.C. YERZIBETH BOISO CORTES
REGIDOR

C. LUIS RUBIO MANDUANO
REGIDOR



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
 CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL



ESTADO: 016 MICHOACÁN

MUNICIPIO: 110 ZINAPÉCUARO

| NÚMERO DE PRIORIDAD | NOMBRE DEL PROGRAMA | NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN | LOCALIDAD | INVERSIÓN AUTORIZADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | | | INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DICIEMBRE 2018 | | | AVANCES | | METAS | | BENEFICIARIOS | | FECHA DE INICIO Y TÉRMINO | MODALIDAD DE EJECUCIÓN |
|---------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------|-----------------|-----------------------------|--------------------------------------------|-----------------|-----------------------------|---------|------|-----------|----------|---------------|----------|---------------------------|------------------------|
| | | | | TOTAL | MUNICIPAL | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS | TOTAL | MUNICIPAL | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS | FIN. | FIS. | U. MEDIDA | CANTIDAD | U. MEDIDA | CANTIDAD | | |
| 133 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD | CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD MÉDICA DE REHABILITACIÓN | ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA | \$ 1,723,523.35 | \$ 1,723,523.35 | \$ - | \$ 1,723,523.35 | \$ 1,723,523.35 | \$ - | 100% | 100% | M2 | 163.45 | PERSONAS | 769 | 01/10/18 10/12/18 | CONTRATO |
| 139 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD | AMPLIACIÓN DE CLÍNICA DE SALUD "REGIÓN PARTE ALTA" | CRUZ DE CAMPOS | \$ 1,100,399.19 | \$ 1,100,399.19 | \$ - | \$ 1,100,399.19 | \$ 1,100,399.19 | \$ - | 100% | 100% | M2 | 205.00 | PERSONAS | 5,106 | 01/10/18 10/12/18 | CONTRATO |
| 140 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA | CONSTRUCCIÓN DE AULA (LABORATORIO-TALLER DE 6x8 ESTRUCTURA REGIONAL), EN EL TELEBACHILLERATO. | BUENAVISTA | \$ 477,660.70 | \$ 477,660.70 | \$ - | \$ 477,660.70 | \$ 477,660.70 | \$ - | 100% | 100% | M2 | 48.00 | ALUMNOS | 68 | 20/09/18 16/11/18 | CONTRATO |
| 141 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA | TERMINACIÓN DE SANITARIOS EN EL TELEBACHILLERATO | HUAJUMBARO DE GUADALUPE | \$ 199,979.03 | \$ 199,979.03 | \$ - | \$ 199,979.03 | \$ 199,979.03 | \$ - | 100% | 100% | M2 | 66.00 | ALUMNOS | 60 | 29/10/18 15/12/18 | ADMINISTRACIÓN DIRECTA |
| 142 | AGUA POTABLE | REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE | UCAREO | \$ 1,499,062.09 | \$ 1,499,062.09 | \$ - | \$ 1,499,062.09 | \$ 1,499,062.09 | \$ - | 100% | 100% | ML | 1,351.75 | PERSONAS | 2,226 | 31/10/18 14/12/18 | CONTRATO |
| 143 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD | CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICA DE SALUD | FRANCISCO VILLA | \$ 1,499,890.50 | \$ 1,499,890.50 | \$ - | \$ 1,499,890.50 | \$ 1,499,890.50 | \$ - | 100% | 100% | M2 | 142.00 | PERSONAS | 1,094 | 12/11/18 15/12/18 | CONTRATO |
| 144 | MEJORAMIENTO DE VIVIENDA | PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (CALENTADORES SOLARES) | COBERTURA MUNICIPAL | \$ 929,100.00 | \$ 929,100.00 | \$ - | \$ 929,100.00 | \$ 929,100.00 | \$ - | 100% | 100% | VIVIENDA | 208.00 | PERSONAS | 1,030 | 17/11/18 22/12/18 | CONTRATO |
| 145 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA | CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA ESCUELA PRIMARIA "CONSTITUCIÓN" | JERÁHUARO | \$ 1,017,622.78 | \$ 1,017,622.78 | \$ - | \$ 1,017,622.78 | \$ 1,017,622.78 | \$ - | 100% | 100% | M2 | 410.00 | ALUMNOS | 328 | 30/10/18 11/12/18 | CONTRATO |
| 150 | AGUA POTABLE | CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE. | UCAREO | \$ 998,742.25 | \$ 998,742.25 | \$ - | \$ 998,742.25 | \$ 998,742.25 | \$ - | 100% | 100% | M3 | 100.00 | PERSONAS | 2,284 | 12/11/18 15/12/18 | CONTRATO |
| 151 | ALCANTARILLADO Y DRENAJES | CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO | SAN NICOLAS S/MIRAO | \$ 1,350,254.23 | \$ 1,350,254.23 | \$ - | \$ 1,350,254.23 | \$ 1,350,254.23 | \$ - | 100% | 100% | ML | 508.00 | PERSONAS | 335 | 12/11/18 15/12/18 | CONTRATO |
| 152 | ALCANTARILLADO Y DRENAJES | AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO. | HERBERTO JARA | \$ 715,000.00 | \$ 715,000.00 | \$ - | \$ 715,000.00 | \$ 715,000.00 | \$ - | 100% | 100% | ML | 772.33 | PERSONAS | 533 | 12/11/18 15/12/18 | CONTRATO |
| 153 | ALCANTARILLADO Y DRENAJES | AMPLIACIÓN DE DRENAJE Y BIOGESTORES. | PINO CERDÓN | \$ 397,235.35 | \$ 397,235.35 | \$ - | \$ 397,235.35 | \$ 397,235.35 | \$ - | 100% | 100% | ML | 63.90 | PERSONAS | 130 | 12/11/18 15/12/18 | CONTRATO |
| 154 | ALCANTARILLADO Y DRENAJES | AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO | JACUARILLO | \$ 369,998.77 | \$ 369,998.77 | \$ - | \$ 369,998.77 | \$ 369,998.77 | \$ - | 100% | 100% | ML | 155.00 | PERSONAS | 338 | 12/11/18 15/12/18 | CONTRATO |

000024

MRO. ALEJANDRO ORREA GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. CECILIO CASTORAL DURAN PÉREZ
REGIDOR

LIC CARLOS ALBERTO JACOBO LÓPEZ
REGIDOR

PROF. MARCELO ANZAL HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. MARÍA ELENA PINOJOZA FLORES
REGIDOR

C. MARÍA GABRIELA MARTÍNEZ TELLEZ
REGIDOR

MRO. MANUEL DURÁN VENOOZA
REGIDOR

LIC. RUBÉN GONZÁLEZ MARÍN
REGIDOR

ING. JOSÉ ALFONSO RUBIO BARRAJAS
REGIDOR

LIC. ANA CRISTINA YREJO HERNÁNDEZ
REGIDORA

C.D.C. YERZABETH BOISO CORTES
REGIDOR

CAROLINA RUBIO MARDUJANO
REGIDOR



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
 CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL



ESTADO: 016 MICHOACÁN

MUNICIPIO: 110 ZINAPÉCUARO

| NÚMERO DE PRIORIDAD | NOMBRE DEL PROGRAMA | NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN | LOCALIDAD | INVERSIÓN AUTORIZADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | | | INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DICIEMBRE 2018 | | | AVANCES | | METAS | | BENEFICIARIOS | | FECHA DE INICIO Y TÉRMINO | MODALIDAD DE EJECUCIÓN |
|---------------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------|------------------|-----------------------------|--------------------------------------------|------------------|-----------------------------|---------|------|-----------|----------|---------------|----------|---------------------------|------------------------|
| | | | | TOTAL | MUNICIPAL | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS | TOTAL | MUNICIPAL | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS | FIN. | FIS. | U. MEDIDA | CANTIDAD | U. MEDIDA | CANTIDAD | | |
| 155 | ALCANTARILLADO Y DRENAJES | AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA TIERRAS NEGRAS | ARIARO | \$ 137,652.34 | \$ 137,652.34 | \$ - | \$ 137,652.34 | \$ 137,652.34 | \$ - | 100% | 100% | ML | 60.00 | PERSONAS | 58 | 12/11/18 15/12/18 | CONTRATO |
| 156 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD | CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD | OJO DE AGUA DEL CUERVO | \$ 439,999.91 | \$ 439,999.91 | \$ - | \$ 439,999.91 | \$ 439,999.91 | \$ - | 100% | 100% | M2 | 48.00 | PERSONAS | 442 | 12/11/18 15/12/18 | CONTRATO |
| 157 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA | CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL DE LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO L. MADERO. | ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA | \$ 400,000.00 | \$ 400,000.00 | \$ - | \$ 400,000.00 | \$ 400,000.00 | \$ - | 100% | 100% | M2 | 152.00 | ALUMNOS | 170 | 12/11/18 15/12/18 | CONTRATO |
| 158 | INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA | CONSTRUCCIÓN DE AULA DE 4X6 EN LA ESCUELA PRIMARIA. | EL JARULLLO | \$ 264,000.00 | \$ 264,000.00 | \$ - | \$ 264,000.00 | \$ 264,000.00 | \$ - | 100% | 100% | M2 | 24.00 | ALUMNOS | 20 | 12/11/18 15/12/18 | CONTRATO |
| | GASTOS INDIRECTOS | PROGRAMA DE GASTOS INDIRECTOS | ZINAPÉCUARO MUNICIPIO | \$ 931,030.41 | \$ 931,030.41 | \$ - | \$ 931,030.41 | \$ 931,030.41 | \$ - | 100% | 100% | PROGRAMA | 1.00 | PERSONAS | 40 | 02/01/18 31/12/18 | ADMINISTRACIÓN DIRECTA |
| TOTAL | | | | \$ 33,662,386.00 | \$ 33,662,386.00 | \$ - | \$ 33,662,386.00 | \$ 33,662,386.00 | \$ - | | | | | | | | |

MTRG. ALEJANDRO CORREA GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. MARCELO CANZAL VERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

MTRG. MANUEL OUSAN MENDOZA
REGIDOR

LIC. ANA CRISTINA TREJO HERNÁNDEZ
REGIDORA

ING. DIEGO CRISTOBAL DURAN PÉREZ
REGIDOR

C. MARÍA ELENA HINOJOZA FLORES
REGIDORA

RUBÉN GONZÁLEZ MARTÍN
LIC. RUBÉN GONZÁLEZ MARTÍN
REGIDOR

C.O.G. YEANIZABETH BOISO CORTÉS
REGIDORA

LIC CARLOS ALEJANDRO JACOBO LÓPEZ
REGIDOR

C. MARÍA GUAYDOLINA TELLEZ
REGIDORA

ING. JOSÉ ALEJANDRO RUBIO BARAJAS
REGIDOR

C. LILIA RUBIO MANDUJANO
REGIDORA

000025



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
 CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018
 FONDO PARA FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 2018 (3)



MUNICIPIO: 110 ZINAPÉCUARO

ESTADO: 016 MICHOACÁN

| NÚMERO DE PRIORIDAD | NOMBRE DEL PROGRAMA | NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN | LOCALIDAD | INVERSIÓN AUTORIZADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | | | INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DICIEMBRE 2018 | | | AVANCES | | METAS | | BENEFICIARIOS | | FECHA DE INICIO Y TÉRMINO | MODALIDAD DE EJECUCIÓN |
|---------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------|-----------------|-----------------------------|--------------------------------------------|-----------------|-----------------------------|---------|------|-----------|----------|---------------|----------|---------------------------|------------------------|
| | | | | TOTAL | FEDERAL | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS | TOTAL | FEDERAL | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS | FIN. | FIS. | U. MEDIDA | CANTIDAD | U. MEDIDA | CANTIDAD | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 147 | VIALIDADES URBANAS | PAYMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CUTZI DE LA COLONIA FÉLIX IRETA | ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA | \$ 2,000,000.00 | \$ 2,000,000.00 | \$ - | \$ 1,999,778.76 | \$ 1,999,778.78 | \$ - | 100% | 100% | M2 | 1,664.00 | PERSONA | 150 | 23/11/18 22/12/18 | CONTRATO |
| 148 | INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN | CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No. 182 EN EL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN | ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA | \$ 1,040,628.69 | \$ 1,040,628.69 | \$ - | \$ 1,034,834.28 | \$ 1,034,834.28 | \$ - | 100% | 100% | M2 | 762.00 | ALUMNO | 450 | 23/11/18 22/12/18 | CONTRATO |
| 149 | INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN | CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA PREPARATORIA LÁZARO CÁRDENAS | ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA | \$ 830,133.42 | \$ 830,133.42 | \$ - | \$ 827,813.40 | \$ 827,813.40 | \$ - | 100% | 100% | M2 | 630.00 | ALUMNO | 350 | 23/11/18 22/12/18 | CONTRATO |
| TOTAL | | | | \$ 3,870,760.11 | \$ 3,870,760.11 | \$ - | \$ 3,852,424.44 | \$ 3,852,424.44 | \$ - | | | | | | | | |

MTRO. ALEJANDRO CORREA GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. MARCELO CANZAN HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

MTRO. MANUEL DURAN MENDOZA
REGIDOR

LIC. ANA CRISTINA TREJO HERNÁNDEZ
REGIDORA

ING. JESÚS CRISTÓBAL DURAN PÉREZ
REGIDOR

C. MARÍA ELENA HINOJOSA FLORES
REGIDORA

Rubén González Marín
LIC. RUBÉN GONZÁLEZ MARÍN
REGIDOR

C.D.C. YERZABETH BOISO CORTES
REGIDORA

LIC CARLOS ALBERTO JACOBO LÓPEZ
REGIDOR

C. MARÍA GUADALUPE TELLEZ
REGIDORA

ING. JOSÉ ALEJANDRO RUBIO BARAJAS
REGIDOR

CELIA RUBIO MANDUJANO
REGIDORA

000026



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
 CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018
 RECURSOS FISCALES PROPIOS (FONDO GENERAL)



ESTADO: 016 MICHOACÁN

MUNICIPIO: 110 ZINAPÉCUARO

| NÚMERO DE PRIORIDAD | NOMBRE DEL PROGRAMA | NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN | LOCALIDAD | INVERSIÓN AUTORIZADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 | | | INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DICIEMBRE 2018 | | | AVANCES | | METAS | | BENEFICIARIOS | | FECHA DE INICIO Y TÉRMINO | MODALIDAD DE EJECUCIÓN |
|---------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------------------------|-----------------|-----------------------------|---------|------|-----------|----------|---------------|----------|---------------------------|------------------------|
| | | | | TOTAL | RECURSO FISCALES PROPIOS | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS | TOTAL | FEDERAL | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS | FIN. | FIS. | U. MEDIDA | CANTIDAD | U. MEDIDA | CANTIDAD | | |
| 158 | ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES | CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA COL. LÁZARO CÁRDENAS. | ZINAPÉCUARO DE FIGUEROA | \$ 869,000.00 | \$ 869,000.00 | \$ - | \$ 868,809.27 | \$ 868,809.27 | \$ - | 100% | 100% | M2 | 200.00 | PERSONA | 800 | 18/09/18 30/11/18 | CONTRATO |
| 137 | PANTEONES Y EDIFICACIONES FUNERARIAS | CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL | JOSÉ MARÍA MORELOS | \$ 1,500,000.00 | \$ 1,500,000.00 | \$ - | \$ 1,499,811.77 | \$ 1,499,811.77 | \$ - | 100% | 100% | M2 | 168.00 | PERSONA | 2,160 | 27/03/18 15/12/18 | CONTRATO |
| TOTAL | | | | \$ 2,369,000.00 | \$ 2,369,000.00 | \$ - | \$ 2,368,621.04 | \$ 2,368,621.04 | \$ - | | | | | | | | |

MITO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. MARIBEL CANZAL HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

MITO. MANUEL DÍAZ BENDOLZA
REGIDOR

LIC. ANA CRISTINA TREJO HERNÁNDEZ
REGIDORA

ING. DIEGO SEBASTIÁN DURAN PÉREZ
REGIDOR

C. MARÍA ELENA HINOJOSA FLORES
REGIDOR

LIC. RUBÉN GONZÁLEZ MARÍN
REGIDOR

C.D.C. YERZABETH BOISO CORTES
REGIDOR

LIC. CARLOS ALBERTO JACOBO LÓPEZ
REGIDOR

C. MARÍA GUADALUPE MARY TELLEZ
REGIDOR

ING. JOSÉ ALEJANDRO RUBIO BARAJAS
REGIDOR

C. LILIA RUBIO MANDUJANO
REGIDOR

220000



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019



FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

MUNICIPIO: 110 ZINAPÉCUARO

ESTADO: 016 MICHOACÁN

| NÚMERO DE PRIORIDAD | NOMBRE DEL PROGRAMA | LOCALIDAD | NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN | INVERSIÓN AUTORIZADA 2019 | | | METAS | | BENEFICIARIOS | | MODALIDAD DE EJECUCIÓN |
|---------------------|---------------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------|-----------------------------|-----------|----------|---------------|----------|------------------------|
| | | | | TOTAL | MUNICIPAL | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS | U. MEDIDA | CANTIDAD | U. MEDIDA | CANTIDAD | |
| | Agua Potable | La Trasquila | Construcción de Deposito de Almacenamiento de Agua Potable. | \$ 600,000.00 | \$ 600,000.00 | \$ - | M3 | 50 | Personas | 126 | Contrato |
| | Agua Potable | El Rocío | Terminación del Deposito de Almacenamiento de Agua Potable. | \$ 171,576.00 | \$ 171,576.00 | \$ - | M3 | 20 | Personas | 161 | Administración Directa |
| | Agua Potable | San Bernardo | Equipamiento de Pozo Profundo de Agua Potable. | \$ 150,000.00 | \$ 150,000.00 | \$ - | Equipo | 1 | Personas | 286 | Administración Directa |
| | Agua Potable | Cofonía de Coro | Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable. | \$ 450,000.00 | \$ 450,000.00 | \$ - | ML | 420 | Personas | 389 | Administración Directa |
| | Agua Potable | Belisario Domínguez | Equipamiento de Pozo Profundo y Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable. | \$ 1,375,517.30 | \$ 1,375,517.30 | \$ - | ML | 1,094 | Personas | 1,105 | Contrato |
| | Agua Potable | San Miguel Talmeo | Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable. | \$ 150,000.00 | \$ 150,000.00 | \$ - | ML | 160 | Personas | 936 | Administración Directa |
| | Agua Potable | Rincón de Jerahuario | Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable. | \$ 400,000.00 | \$ 400,000.00 | \$ - | ML | 300 | Personas | 132 | Contrato |
| | Agua Potable | Ucareo | Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable (2da. Etapa). | \$ 1,113,291.00 | \$ 1,113,291.00 | \$ - | ML | 1,000 | Personas | 2,284 | Contrato |
| | Agua Potable | La Trasquila | Construcción de Línea de Conducción de Agua Potable (Tramo: Pozo San Miguel Las Palomas-La Trasquila). | \$ 580,000.00 | \$ 580,000.00 | \$ - | ML | 600 | Personas | 126 | Contrato |
| | Agua Potable | Los Trigos | Construcción de Tanque de Almacenamiento y Línea de Conducción de Agua Potable, para las Comunidades de: Los Trigos, La Reserva y El Carrito. | \$ 4,200,000.00 | \$ 4,200,000.00 | \$ - | ML | 5,980 | Personas | 185 | Contrato |
| | Agua Potable | Santa Clara | Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable. | \$ 1,328,098.50 | \$ 1,328,098.50 | \$ - | ML | 1,300 | Personas | 1,326 | Contrato |
| | Drenaje Sanitario | El Sauz | Construcción de Red de Drenaje Sanitario. | \$ 2,100,000.00 | \$ 2,100,000.00 | \$ - | ML | 1,230 | Personas | 28 | Contrato |

000029

MTRO. ALEJANDRO CORREA GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ING. DIEGO CRISTOBAL DUBAN PÉREZ
REGIDOR

C. LIC. CARLOS ALBERTO JACOBO LÓPEZ
REGIDOR

C. PROF. MARIBEL CANIZAL HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. MARÍA ELENA HINOJOZA FLORES
REGIDOR

C. MARÍA GABRIELA MARÍN TELLEZ
REGIDOR

MTRO. MANUEL DURÁN MENDOZA
REGIDOR



C. LIC. RUBÉN GONZÁLEZ MARÍN
REGIDOR

C. ING. JOSÉ ALEJANDRO RUBIO BARAJAS
REGIDOR

C. LIC. ANA CRISTINA TREJO HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. D.C. YERIZABETH BOISO CORTES
REGIDOR

C. LILIA RUBIO MANDUJANO
REGIDOR


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL


MUNICIPIO: 110 ZINAPÉCUARO

ESTADO: 016 MICHOACÁN

| NÚMERO DE PRIORIDAD | NOMBRE DEL PROGRAMA | LOCALIDAD | NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN | INVERSIÓN AUTORIZADA 2019 | | | METAS | | BENEFICIARIOS | | MODALIDAD DE EJECUCIÓN |
|---------------------|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------|-----------------------------|------------|----------|---------------|----------|------------------------|
| | | | | TOTAL | MUNICIPAL | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS | U. MEDIDA | CANTIDAD | U. MEDIDA | CANTIDAD | |
| | Drenaje Sanitario | San Bartolomé Coro | Construcción de Red de Drenaje Sanitario. | \$ 1,003,530.00 | \$ 1,003,530.00 | \$ - | ML | 350 | Personas | 512 | Contrato |
| | Drenaje Sanitario | San Miguel Taimo | Construcción de Red de Drenaje Sanitario en la Calle Hidalgo. | \$ 249,224.56 | \$ 249,224.56 | \$ - | ML | 180 | Personas | 150 | Administración Directa |
| | Drenaje Sanitario | El Fresno | Construcción de Red de Drenaje Sanitario. | \$ 875,733.49 | \$ 875,733.49 | \$ - | ML | 680 | Personas | 304 | Contrato |
| | Drenaje Sanitario | Zinapécuaro de Figueroa | Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en la Calle Insurgentes (Calzada del Panteón). | \$ 257,332.56 | \$ 257,332.56 | \$ - | ML | 65 | Personas | 300 | Administración Directa |
| | Drenaje Sanitario | San Pedro Bocanejo | Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario en la Calle Las Flores. | \$ 239,603.17 | \$ 239,603.17 | \$ - | ML | 180 | Personas | 150 | Administración Directa |
| | Drenaje Sanitario | Zinapécuaro de Figueroa | Construcción de Red de Drenaje Sanitario en las Calles: Batalla de la Angostura y Niños Héroes, en la Col. Bella Vista. | \$ 160,981.67 | \$ 160,981.67 | \$ - | ML | 100 | Personas | 100 | Administración Directa |
| | Drenaje Sanitario | Zinapécuaro de Figueroa | Rehabilitación de Red de Drenaje en las Calles: Genovevo y Plan de Ayala, en la Col. Emiliano Zapata. | \$ 332,761.40 | \$ 332,761.40 | \$ - | ML | 210 | Personas | 200 | Contrato |
| | Drenaje Sanitario | San Pedro Bocanejo | Construcción de Red de Drenaje Sanitario en la Calle 20 de Noviembre. | \$ 320,000.00 | \$ 320,000.00 | \$ - | ML | 206 | Personas | 50 | Administración Directa |
| | Electrificación de Poblados Rurales | El Potrero | Ampliación de Electrificación. | \$ 150,000.00 | \$ 150,000.00 | \$ - | Poste | 3 | Personas | 40 | Administración CFE |
| | Infraestructura Básica de Salud | Araró | Terminación de Sala de Espera en la Unidad Médica Regional. | \$ 250,000.00 | \$ 250,000.00 | \$ - | M2 | 48 | Personas | 1,427 | Administración Directa |
| | Mejoramiento de Vivienda | Cobertura Municipal | Programa de Ampliación de Vivienda (Cuartos Adicionales) | \$ 3,984,660.00 | \$ 3,984,660.00 | \$ - | Cuarto | 65 | Personas | 260 | Contrato |
| | Mejoramiento de Vivienda | Cobertura Municipal | Programa de Calentadores Solares | \$ 3,549,000.00 | \$ 3,549,000.00 | \$ - | Calentador | 645 | Personas | 3,225 | Administración Directa |
| | Infraestructura Básica Educativa | San Ildefonso | Construcción de Techumbre en la Escuela Primaria. | \$ 650,000.00 | \$ 650,000.00 | \$ - | M2 | 420 | Alumnos | 100 | Contrato |

MTRO. ALEJANDRO CORREA GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PROF. MARIBEL CANIZAL HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. MTRO. MANUEL DURAN MENDOZA
REGIDOR

C. LIC. ANA CRISTINA TREJO HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. ING. DIEGO CRISTÓBAL DURAN PÉREZ
REGIDOR

C. MARÍA ELENA HINOJOZA FLORES
REGIDOR

C. LIC. RUBÉN GONZÁLEZ MARÍN
REGIDOR

C. D.C. YERIZABETH BOISO CORTES
REGIDOR

C. LIC. CARLOS ALBERTO JACOBO LÓPEZ
REGIDOR

C. MARÍA GABRIELA MARÍN TELLEZ
REGIDOR

C. ING. JOSÉ ALEJANDRO RUBIO BARAJAS
REGIDOR

C. LIC. LILIA RUBIO MANDUJANO
REGIDOR

000000





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL



MUNICIPIO: 110 ZINAPÉCUARO

ESTADO: 016 MICHOACÁN

| NÚMERO DE PRIORIDAD | NOMBRE DEL PROGRAMA | LOCALIDAD | NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN | INVERSIÓN AUTORIZADA 2019 | | | METAS | | BENEFICIARIOS | | MODALIDAD DE EJECUCIÓN |
|---------------------|----------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------|-----------------------------|-----------|----------|---------------|----------|------------------------|
| | | | | TOTAL | MUNICIPAL | APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS | U. MEDIDA | CANTIDAD | U. MEDIDA | CANTIDAD | |
| | Infraestructura Básica Educativa | Huajumbaro de Guadalupe | Construcción de Techumbre en la Escuela Primaria. | \$ 650,000.00 | \$ 650,000.00 | \$ - | M2 | 420 | Alumnos | 120 | Contrato |
| | Infraestructura Básica Educativa | Rancho los Guerreros | Construcción de Techumbre en la Escuela Primaria. | \$ 200,000.00 | \$ 200,000.00 | \$ - | M2 | 60 | Alumnos | 30 | Contrato |
| | Infraestructura Básica Educativa | San Bernardo | Rehabilitación de Aula en el Jardín de niños. | \$ 167,590.00 | \$ 167,590.00 | \$ - | M2 | 48 | Alumnos | 15 | Administración Directa |
| | Infraestructura Básica Educativa | Zinapécuaro de Figueroa | Construcción de Techumbre en la Escuela Primaria Josefina Ortiz de Domínguez. | \$ 650,000.00 | \$ 650,000.00 | \$ - | M2 | 420 | Alumnos | 100 | Contrato |
| | Infraestructura Básica Educativa | Estación Queréndaro | Construcción de Modulo de Sanitarios en la Escuela Primaria. | \$ 436,882.00 | \$ 436,882.00 | \$ - | M2 | 48 | Alumnos | 240 | Contrato |
| | Infraestructura Básica Educativa | La Yerbabuena | Construcción de Techumbre en la Escuela Primaria. | \$ 650,000.00 | \$ 650,000.00 | \$ - | M2 | 420 | Alumnos | 70 | Contrato |
| | Urbanización Municipal | Jeráhuaro | Pavimentación de Concreto Hidráulico en la Calle 16 de Septiembre. | \$ 750,000.00 | \$ 750,000.00 | \$ - | ML | 85 | Personas | 100 | Contrato |
| | Urbanización Municipal | Zinapécuaro de Figueroa | Pavimentación de Concreto Hidráulico en la Calle Colegio de San Nicolás. | \$ 518,000.00 | \$ 518,000.00 | \$ - | ML | 75 | Personas | 100 | Contrato |
| | Urbanización Municipal | Zinapécuaro de Figueroa | Rehabilitación de 130 ml de la Pavimentación del Libramiento Norte de Zinapécuaro. | \$ 1,156,709.00 | \$ 1,156,709.00 | \$ - | ML | 130 | Personas | 15,875 | Contrato |
| | Caminos Rurales | Cobertura Municipal | Rehabilitación de Caminos Rurales. | \$ 2,714,000.00 | \$ 2,714,000.00 | \$ - | KM | 50 | Personas | 46,668 | Administración Directa |
| | Gastos Indirectos | Zinapécuaro de Figueroa | Programa de Gastos Indirectos. | \$ 1,027,341.81 | \$ 1,027,341.81 | \$ - | Programa | 1 | Personas | 40 | Administración Directa |
| | Desarrollo Institucional | Zinapécuaro de Figueroa | Programa Desarrollo Institucional | \$ 684,894.54 | \$ 684,894.54 | \$ - | Programa | 1 | Personas | 200 | Administración Directa |

000031

MTR. ALEJANDRO CORREA GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PROF. MARIBEL CANIZAL HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. MTR. MANUEL DURAN MENDOZA
REGIDOR

C. LIC. ANA CRISTINA TREJO HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. ING. DIEGO CRISTOBAL DURAN PÉREZ
REGIDOR

C. MARÍA ELENA HINOJOZA FLORES
REGIDOR

C. LIC. RUBÉN GONZÁLEZ MARÍN
REGIDOR

C. D.C. YERIZABETH BOISO CORTES
REGIDOR

C. LIC. CARLOS ALBERTO JACOBO LÓPEZ
REGIDOR

C. MARÍA GABRIELA MARÍN TELLEZ
REGIDOR

C. ING. JOSÉ ALEJANDRO RUBIO BARAJAS
REGIDOR

C. LILIA RUBIO MANDUJANO
REGIDOR

Rubén González March

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 04/2019
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN.

Acta de la Sesión Ordinaria 04/2019 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Campo, celebrada el día 28 de Febrero de 2019.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04-
TRIENIO 2018-2021.

En la Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 17:00 horas del día 28 de Febrero de 2019, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, Colonia Centro de esta Ciudad, para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo número 03, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal; Profa. Maribel Canizal Hernández, Síndico Municipal; Manuel Oardo Mendoza, Ana Cristina Prejo Hernández, Carlos Alberto Jacobo López, María Gabriela María Téllez, Diego Cristóbal Durán Pérez, María Elena Hinojosa Flores, Rubén González Marín, Yerizabeth Boiso Cortés, Lilia Rubio Mandujano, José Alejandro Rubio Barajas, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.

4. Presentación y en su caso Autorización de la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos del presente ejercicio fiscal 2019.

5. Presentación y en su caso Autorización de la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del presente ejercicio fiscal 2019.

6. Presentación y en su caso Autorización de la propuesta que se propone para aprobar la Modificación del Programa Operativo Anual de Obra Pública del presente ejercicio fiscal 2019.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita al C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de verificar si existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la Sesión.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista, por lo que una vez concluido el pase de lista de asistencia, informa que se encuentran presentes 10 (C diez) miembros de los 12 (doce) Integrantes del Ayuntamiento. Por lo tanto, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, manifiesta que existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y Aprobación del Orden del Día, propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le pide al C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día propuesto, por lo que una vez concluida esta, el Presidente Municipal, lo somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación. Motivo por el cual, le solicita a los integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sirvanse manifestarlo, levantando su mano.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 10 (diez) votos de los 10 (diez) miembros presentes; por lo que se aprueba por unanimidad, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la sesión anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.

Alejandro Correa Gómez

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, somete a la consideración del pleno, la dispensa de la lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior; por lo que solicita a los integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura, sirvanse manifestarla, levantando su mano.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 10 (diez) votos de los 10 (diez) miembros presentes; por lo que se aprueba por unanimidad, por lo que se dispensa la lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.

A continuación el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, somete a la consideración del pleno, la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo 03; por lo que solicita a los integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en autorizar el contenido del Acta referida, sirvanse manifestarlo, levantando su mano.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 10 (diez) votos de los 10 (diez) miembros presentes; por lo que se aprueba por unanimidad, el Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo número 03, celebrada el pasado 20 de Febrero del año en curso.

X

M. A. R. M.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación y en su caso

Autorización de la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos del presente ejercicio Fiscal 2019.

Con fundamento a lo establecido en los Artículos 37 Fracción II, inciso a) y b); 55 y 58 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, el Ctro. Alejandro Gómez, Presidente Municipal, solicita la ampliación de los recursos del Presupuesto de Ingresos del presente ejercicio Fiscal 2019, debido a que dicho Presupuesto se aprobó originalmente, por la cantidad de \$ 146,664,272.00 Ciento cuarenta y seis millones seiscientos sesenta y cuatro mil doscientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.D. Sin embargo, derivada de la autorización oficial que emitió el Gobierno del Estado a través de Periódico Oficial de fecha 31 de enero del presente año, a nuestro Municipio se le aprobaron recursos adicionales de los diferentes participaciones y aportaciones federales por un monto total de \$11,288,595.00

Once millones doscientos ochenta y ocho mil quinientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.D); por tal motivo, ahora se requiere efectuar el ajuste presupuestal correspondiente por la cantidad referida, ingresos que en forma conjunta suman un importe total de \$157,952,867.00 Ciento cincuenta y siete millones novecientos cincuenta y dos mil ochocientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.D). Los cuales se distribuyen, en los Rubros de Ingresos que a continuación se indican:

| CODIGO | RUBRO | TOTAL |
|--------|--------------------------------------------------------|-----------------------|
| 10000 | IMPUESTOS. | 11,615,958.00 |
| 20000 | CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL. | - |
| 30000 | CONTRIBUCIONES DE MEJORAS. | 4,250,000.00 |
| 40000 | DERECHOS | 7,151,700.00 |
| 50000 | PRODUCTOS. | 66,860.00 |
| 60000 | APROVECHAMIENTOS | 2,205,900.00 |
| 70000 | INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS. | - |
| 80000 | PARTICIPACIONES Y APORTACIONES. | 132,662,449.00 |
| 90000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | - |
| 00000 | INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS | - |
| 0999 | TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO | 157,952,867.00 |

• *Tróvula González María*

Alfonso González

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, pide la intervención del Lic. Ernesto Tila Barrmírez Muñoz, Tesorero Municipal, para que explique ampliamente el contenido de esta propuesta.

Una vez revisado y resueltas las dudas de la explicación anteriormente expuesta, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Aprobación y autorización de la Primera Modificación del Presupuesto de Ingresos del presente ejercicio fiscal 2019.

Por lo que solicita a los integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en aprobar dicha modificación, sirvanse manifestarlo, levantando su mano.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 10 (diez) votos de los 10 (diez) miembros presentes; por lo que se aprueba por unanimidad de votos, el asunto solicitado en el Punto Número Cuatro del orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. Presentación y en su caso Autorización de la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos del presente ejercicio fiscal 2019.

Con fundamento a lo establecido en los Artículos 37 Fracción II, inciso a) y b); 55 y 58 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Campes, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la ampliación de los recursos del Presupuesto de Egresos del presente ejercicio fiscal 2019, debido a la ampliación que se autorizó anteriormente al Presupuesto de Ingresos; ahora es necesario realizar la ampliación correspondiente del Presupuesto de Egresos por la cantidad de \$11,288,595.00

(Once millones doscientos ochenta y ocho mil quinientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.). Por tal motivo, en dicho presupuesto de Egresos se incrementa a un importe total de \$157,952,867.00 Ciento cincuenta y siete millones novecientos cincuenta y dos mil 00036

acrobientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.); los cuales se distribuyen, en los conceptos de Egresos que a continuación se indican:

| Código | Concepto | Total |
|--------|--------------------------------------------------------|----------------|
| 10000 | SERVICIOS PERSONALES. | 67,898,208.17 |
| 20000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 15,872,518.25 |
| 30000 | SERVICIOS GENERALES | 17,447,226.22 |
| 40000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 7,503,670.84 |
| 50000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | 906,817.48 |
| 60000 | INVERSIÓN PÚBLICA | 29,131,234.45 |
| 90000 | DEUDA PÚBLICA | 10,193,391.55 |
| 0999 | TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS | 157,952,867.00 |

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el Mtro. Alejandro Corea Gómez, Presidente Municipal, pide la intervención del Lic. Ernesto Tlaczcelil Ramírez Muñoz, Tesorero Municipal, para que explique ampliamente el contenido de esta propuesta.

Una vez revisado y resueltas las dudas de la explicación anteriormente expuesta, el Mtro. Alejandro Corea Gómez, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Aprobación y autorización de la Primera Modificación del Presupuesto de Egresos del presente ejercicio 2019. Pido que solicite a los integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en aprobar dicha modificación, sírvase manifestarlo, levantando su mano.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 10 (Diez) votos de los 10 (Diez) miembros presentes; por lo que se aprueba por unanimidad de votos, el asunto solicitado en el Punto Número cinco del orden del día.

PUNTO NÚMERO SEIS. Presentación y en su caso Autorización de la propuesta que se plantea, para aprobar la Modificación del Programa Operativo Anual de Obra Pública del presente ejercicio Fiscal 2019.

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 51 Fracción IV de la Ley de Plaeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Pública y Contabilidad Gubernamental del Estado

000037

Mtro. Víctor
 de Michoacán de Ocampo, el Mtro. Alejandro Correa Gómez,
 Presidente Municipal, solicita la autorización de los integrantes
 de este Honorable Ayuntamiento, para Modificar el Programa
 Operativo Anual de Obra Pública del presente ejercicio fiscal
 2019, de conformidad con los ajustes presupuestales, que a
 continuación se indican:

Primero.- Se solicita la autorización para que la obra que a
 continuación se describe, la cual se encuentra aprobada en
 el Programa Operativo Anual del presente ejercicio fiscal
 2019, con los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones
 para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones
 Territoriales del Distrito Federal. Sea Cancelada:

| Nombre de la Obra | Localidad | Inversión Autorizada | Reducción de Recursos | Inversión Modificada |
|-----------------------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|
| Programa de Calentadores Solares. | Cobertura Municipal | 3'549,000.00 | 3'549,000.00 | 0.00 |
| Total de la Reducción \$ | | 3'549,000.00 | 3'549,000.00 | |

Segundo.- Se solicita la autorización, para que los recursos del
 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
 y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, de la obra ante-
 riormente cancelada; se utilicen para crear las obras que a
 continuación se describen, cuya modalidad de ejecución de ambas,
 será por Administración Directa:

| Nombre de la Obra | Localidad | Inversión Autorizada | Modalidad de Ejecución |
|--------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|------------------------|
| Programa de Calentadores Solares para la Cabecera Municipal. | Cabecera Municipal | 500,000.00 | Administración Directa |
| Programa de Calentadores Solares para el Área Rural. | Cobertura Municipal | 1'000,000.00 | Administración Directa |
| Programa de Mejoramiento de Vivienda. | Cobertura Municipal | 2'049,000.00 | Administración Directa |
| Total de la Inversión Autorizada \$ | | 3'549,000.00 | |

Con la finalidad de analizar los asuntos planteados en este
 punto del orden del día, el Mtro. Alejandro Correa Gómez,
 Presidente Municipal, pide la intervención del Arg. Víctor

000038

M. S. S.

Hugo Sánchez Medina, Director de Obras Públicas, para que explique ampliamente el contenido de estas propuestas.

Una vez revisado y resueltas las dudas de la explicación anteriormente expuesta, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Aprobación y autorización de los ajustes presupuestales antes descritos con los cuales se efectúa la Modificación del Programa Operativo Anual de Obra Pública del presente ejercicio fiscal 2019. Por lo que solicita a los integrantes del Cabildo, que quien este de acuerdo en aprobar dicha modificación, sirvanse manifestarla, levantando su mano.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento informa que se contaron 10 (diez) votos de los 10 (diez) miembros presentes; por lo que se aprueba por unanimidad de votos, el asunto solicitado en el Peto Número Seis del orden del día.

PUNTO NÚMERO SIETE. Asuntos Generales.

El Mtro. Alejandra Correa Gómez, Presidente Municipal, manifiesta que tiene un asunto a tratar en este punto del orden del día, el cual está relacionada con la obligación que por ley debe de cumplir el Organismo Operador del Agua Potable del Municipio, tal como lo establece el Artículo 45 Fracción XIX de la Ley de Agua y Gestión de Cuenas para el Estado de Michoacán de Ocampo, que textualmente señala lo siguiente: "Rendir anualmente a los Ayuntamientos un informe de labores del Organismo Operador General del durante el ejercicio anterior, así como del Estado General del organismo operador y sobre los cuentas de su gestión. Dicho informe deberá presentarse dentro de los sesenta días siguientes al término del ejercicio anterior". Por tal motivo, pide la intervención del Ing. Javier Correa Aguilar, Director del Organismo Operador de Agua Potable Acatlán de Juarez y San Sebastián de Zinapécuaro, para que rinda al Pleno, el informe de labores correspondiente.

000033

MS-
ipal;
MS-

[Handwritten mark]

070000

| N.º OBRA | NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL | NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCION | LOCALIDAD | INVERSIÓN AUTORIZADA 2018 | | MUNICIPAL | BENEF. (%) | T.V. DE MEDIDA | CANTIDAD | SU DE MEDIDA | BENEFICIARIOS | MODALIDAD DE EJECUCION |
|----------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------|-----------------|-----------|------------|----------------|----------|--------------|---------------|------------------------|
| | | | | TOTAL | MUNICIPAL | | | | | | | |
| 61 | EDIFICACIONES HABITACIONALES | PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA LA CABECERA MUNICIPAL | COBERTURA MUNICIPAL | \$ 500,000.00 | \$ 500,000.00 | | - | PIEZA | 96 | PERSONAS | 104 | ADMINISTRACION DIRECTA |
| 62 | EDIFICACIONES HABITACIONALES | PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES PARA EL AREA RURAL | COBERTURA MUNICIPAL | \$ 1,000,000.00 | \$ 1,000,000.00 | | - | PIEZA | 192 | PERSONAS | 768 | ADMINISTRACION DIRECTA |
| 63 | EDIFICACIONES HABITACIONALES | PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MUNICIPAL | COBERTURA MUNICIPAL | \$ 2,049,000.00 | \$ 2,049,000.00 | | - | CUARTO | 12 | PERSONAS | 60 | ADMINISTRACION DIRECTA |

ANEXO DE LAS OBRAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMD), CON LAS QUE SE AUTORIZA LA MODIFICACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2019, EN LA REUNION DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO 2019.

LIC. ANA CRISTINA TREJO HERNANDEZ
REGIDOR
D.C. VERIZABETH BOISO CORTES
REGIDOR
C. LILIA RUBIO MANDUANO
REGIDOR

MRO. MANUEL HIRAN MENDOZA
REGIDOR
LIC. RUBEN GONZALEZ MARIN
REGIDOR
ING. JOSÉ ALEJANDRO RUBIO BARRAJAS
REGIDOR

PROF. MARIBEL CANIZAL HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL
MARIA ELENA HINOJOZA FLORES
REGIDOR
MARIA GABRIELA MARIN TELLEZ
REGIDOR

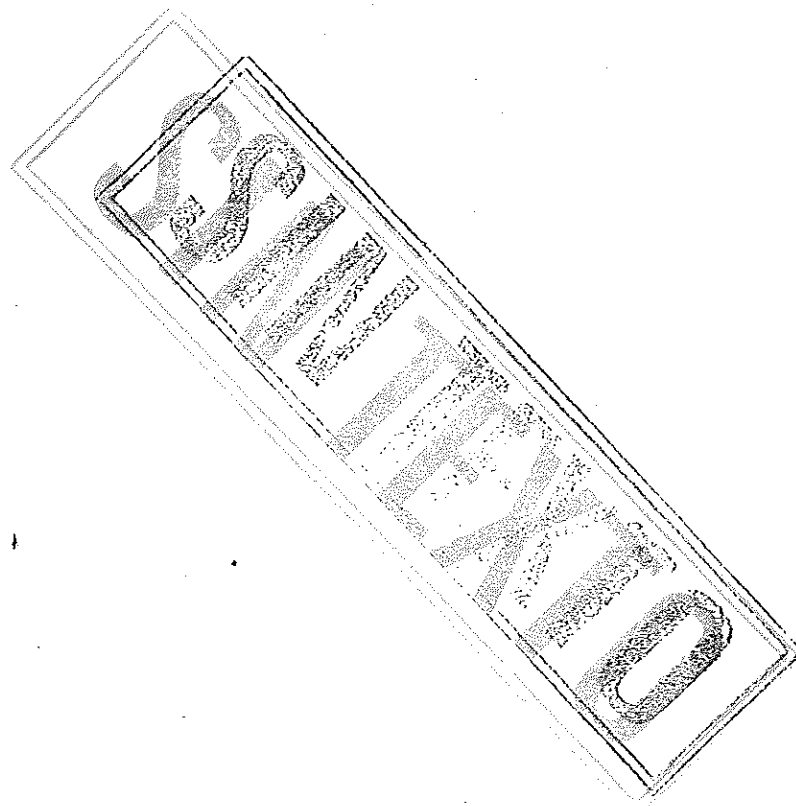
MRO. ALEJANDRO CORREA GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. DIEGO CRISTOBAL DURAN PEREZ
REGIDOR
LIC. CARLOS ALBERTO JACOBO LOPEZ
REGIDOR

[Handwritten mark]

MS-
ipal;
MS-

[Handwritten mark]

070000



Profr. Concepción María

24

[Signature]

Una vez concluida la lectura del informe de labores del Organismo Operador, el Mtro. Alejandro Corea Gómez, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo, qué si alguien tiene algún otro asunto que tratar lo exprese en este momento; contestando los miembros del Ayuntamiento, que ellos no tienen ningún asunto que tratar. Por tal motivo, al no haber más intervenciones, solicita continuar con el desahogo de la Sesión.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO OCHO Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:55 horas del día 28 de Febrero de 2019, el C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo número 04/2019, del Ayuntamiento Constitucional de Zzapotecuro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al cabe los que en ella intervinieron.

[Signature]
C. Mtro. Alejandro Corea Gómez
Presidente Municipal

[Signature]
C. Ana Cristina Trejo Hernández
Regidor.

[Signature]

C. Manuel Durán Mendoza
Regidor

C. María Elena Hinojosa Flores
Regidora

000041

C. Carlos Alberto Jacobo López
Regidor

C. Mario Gabriela Marín Téllez
Regidor

Roseth González Marín
C. Rubén González Marín
Regidor

Verzabetty Boiso Cortes
C. Verzabetty Boiso Cortes
Regidor

Clitia Rubio Mandujano
C. Clitia Rubio Mandujano
Regidor

C. José Alejandro Rubro Barajas
C. José Alejandro Rubro Barajas
Regidor

Phil. Dini

G. LEE Rigoberto Sanchez Rodriguez
G. LEE Rigoberto Sanchez Rodriguez
Secretario del Ayuntamiento

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANCTI SPIRITUS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANCTI SPIRITUS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANCTI SPIRITUS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANCTI SPIRITUS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANCTI SPIRITUS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANCTI SPIRITUS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANCTI SPIRITUS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANCTI SPIRITUS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANCTI SPIRITUS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANCTI SPIRITUS

CERTIFICACION
HECELE RIGOBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ
FIRMA

LA PRESENTE HOJA QUE CONTIENE SOLO FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE
LA SESION ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 04/2019

00004

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 05/2019 DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN.

Acta de la Sesión Extraordinaria número 05/2019, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 13 de Mayo del 2019.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 05/2019

BIENIO 2018-2021

En la Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 18:00 horas del día 13 de mayo de 2019, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de esta ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, para celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 04, a la que fueron prestamente convocados. Sean los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, Profa. Maribel Canizal Hernández, Síndico Municipal; Manuel Durán Mendoza, Ana Cristina Trejo Hernández, Carlos Alberto Jacobo López, María Gabriela María Téllez, Diego Cristóbal Durán Pérez, María Elena Hinojosa Flores, Rubén González María, Yezabeth Boiso Carés, Lilia Rubio Mandujano, José Alejandro Rubio Barajas, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal, para declarar legalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Con fundamento en el art. 15 Fracción III de la ley de disciplina financiera de las entidades Federativas y los municipios, se solicita en su caso la Aprobación y autorización de la Modificación al Tabulador de Sueldos del presente ejercicio Fiscal 2019.

Liberando Manó

4 Clausura de la Sesión extraordinaria 05/2019

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal, para declarar legalmente instalada la Sesión.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita al C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de verificar si existe el quórum legal para declarar legalmente instalada la Sesión.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista; por lo que una vez concluido el pase de lista de asistencia, informa que se encuentran presentes los doce miembros del Ayuntamiento. Así mismo, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen tengan plena validez.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le pide al C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al Orden del Día propuesto; por lo que una vez concluida ésta, el Presidente Municipal, la somete a la consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación. Motivo por el cual, les solicita a los integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo con el Orden del Día que se está proponiendo, sirvanse manifestarlo levantando su mano.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron doce votos de los doce miembros, por lo que se aprueba por unanimidad, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

Plan Conchita Mon

PUNTO NÚMERO TRES. Como fundamento en el artículo 15 Fracción III de la ley de disciplina financiera de las entidades Federativas y los Municipios, se solicita en su caso la Aprobación y Autorización de la Modificación al Tabulador de Sueldos del presente ejercicio fiscal 2019.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, comete a consideración y aprobación de la Modificación al Tabulador de Sueldos del presente ejercicio fiscal 2019, por lo que solicita a los integrantes del Cabildo, que quien este de acuerdo en aprobar la Modificación al Tabulador de Sueldos Solicitada, si quiere manifestarlo levantando su mano.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes, por lo tanto, se da prueba por unanimidad la Modificación al Tabulador de Sueldos del presente ejercicio fiscal 2019.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Clausura de la Sesión.

Siendo las 19:30 horas del día 13 de mayo del año 2019, el C. L.E.E. Rigoberto Sánchez Rodríguez, declara formalmente concluida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo número 05 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. Mtro. Alejandro Correa Gómez
Presidente Municipal

C. Mariabel Conzalez Hernández
Síndico Municipal

000045

CERTIFICACION
EL C. EFRAIM SANCHEZ RODRIGUEZ

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS RIOS
MAYORAL PAUL GONZALEZ

FORMA QUE DEBE SER PRESENTADA POR LOS CANDIDATOS A LA REGIDURIA
MAYORAL AN 51 FORM 001

IMPRESION NO. 1000000003 DEL 20 DE MARZO DE 2010

FIRMA

M. Dur
C. Manuel Durán Mendoza

Regidor

C. Ana Cristina Trejo Hernández

Regidora

~~C. Carlos Alberto Jacobo López~~

~~Regidor~~

C. María Gabriela María Tellez

Regidora

C. Diego Cristóbal Durán Pérez

Regidor

C. María Elena Hinojosa Flores

Regidora

T. Rubén
C. Rubén González Marín

Regidor

C. Yelizabeth Basso Cortés

Regidora

Blas Rosales
C. Celia Rubio Mandujano

Regidora

C. José Alejandro Rubio Barajas

Regidor

C. L.E.F. Rigoberto Sánchez Rodríguez
Secretario del Ayuntamiento

300016

LA PRESENTE ACTA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA SESION
EXTRAORDINARIA DE CALUDO NUMERO 0512019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 08/2019
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN.

Acta de la Sesión Ordinaria número 08/2019 del Ayuntamiento
Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada
el día 29 de abril del 2019.

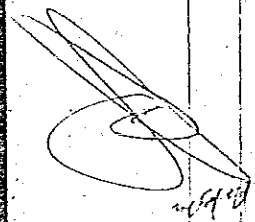
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 08
TRienio 2018 - 2021

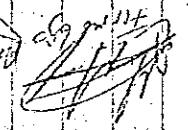
En la ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo
las 8:00 horas del día 29 de abril del 2019, se reunieron
en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicada en la
Avenida Hidalgo número 32, col. Centro de esta Ciudad,
para celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo número
08, a la que fueron previamente convocados en los
términos de ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento:
Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal; Profa.
Maribel Canizal Hernández, Síndico Municipal; Manuel Durán
Mendoza, Ana Cristina Trejo Hernández, Carlos Alberto Jacobo
López, María Gabriela María Téllez, Diego Cristóbal Dorán
Pérez, María Elena Hinojosa Flores, Rubén González Marín,
Merizabell Boiso Cortés, Lilia Rubio Mandujano, José Alejandro
Rubio Barajas, Regidores Municipales. Sesión que se lleva
a cabo bajo el siguiente:

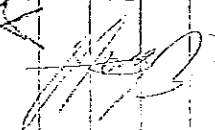
ORDEN DEL DIA.

1. Fase de lista de Asistencia y verificación del
quórum legal, para aclarar formalmente ins-
talada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día.
propuesto, para el desarrollo de la presente
Sesión.

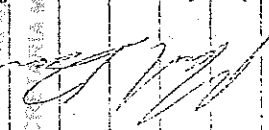
3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior,
para su aprobación o rectificación correspondiente.







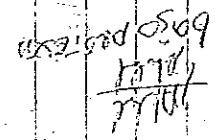




BOISO BOISO

TRINIO

Nombre
Apellido
Cargo



126
Primo 613
2019

4

Aprobación y autorización del Primer Informe Trimestral de la Cuenta Pública Municipal, que comprende el periodo de los meses de Enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2019.

5.

Aprobación, Autorización y Ratificación del primer Informe Trimestral de la Cuenta Pública que comprende el periodo de los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2019. del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (COAPAS).

6.

Presentación y en su caso Aprobación y Autorización de la modificación de la Planilla del Personal: Cargas y bajas de personal y del Tabulador de Sueldos.

7.

Presentación del Primer Informe Trimestral de actividades del Contralor Municipal.

8.

Asuntos Generales.

9.

Clausura de la Sesión Ordinaria 08/2019.

PUNTO NÚMERO UNO.

Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, So-

licita al C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los integrantes

del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la Sesión.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento,

procede a realizar el pase de lista por lo que una vez concluido el pase de lista de asistencia, informa que se encuentran presentes los (20) señores de los 20 miembros

52

152

del Ayuntamiento. Así mismo, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen tengan plena validez.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y Aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, le pide al C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día propuesto, por lo que una vez concluida ésta, el Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación. Motivo por el cual, les solicita a los integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse, manifestarlo, levantando su mano.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes, por lo que se aprueba por unanimidad, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, somete a consideración y aprobación del Pleno, la dispensa de la lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior, así como, su aprobación o rectificación correspondiente. Por lo que solicita a los integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en la dispensa de la lectura del Acta y su respectiva aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento,

000049

[Signature]
Dpto. de
Gobernación

informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes por lo que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura y la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria número 07, celebrada el pasado 22 de abril del año en curso.

PUNTO NÚMERO CUATRO

Primer Informe Trimestral de la Cuenta Pública Municipal, que comprende el periodo de los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio Fiscal 2019.

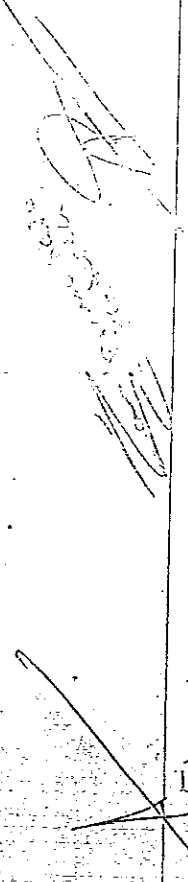
El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, somete a consideración, autorización y aprobación del pleno el Primer Informe Trimestral de la Cuenta Pública Municipal, que comprende el periodo de los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio Fiscal 2019. Por lo que una vez analizada, revisado y resueltos las dudas al respecto, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo en aprobar el Primer Informe Trimestral de la Cuenta Pública Municipal 2019 referido, si vanse manifestarlo, levantando su voto.


El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes, por lo que se aprueba por unanimidad de votos el Primer Informe Trimestral de la Cuenta Pública Municipal, que comprende el periodo de los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio Fiscal 2019, agnate Solicitado en el Punto Número Cuatro del Orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO

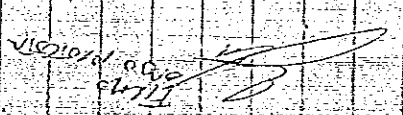
Ratificación del Primer Informe Trimestral de la Cuenta Pública que comprende el periodo de los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio Fiscal 2019, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (COAPAS).

000050


 El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno la Aprobación, Autorización y Ratificación del Primer Informe Trimestral de la Cuenta Pública Municipal, que comprende el periodo de los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2019 del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (COOPAS). Por lo que una vez analizado, revisado y resueltas las dudas al respecto, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en aprobar, autorizar y ratificar el Primer Informe Trimestral de la cuenta Pública del referido, sírvanse manifestarlo levantando su mano.


 El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 Canceles votos de los 12 Cdoce) miembros presentes, por lo que se aprueba por mayoría de votos el Primer Informe Trimestral de la Cuenta Pública del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento COOPAS, que comprende el periodo de los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2019. El asunto solicitado en el Punto Número Cinco del Orden del día.

PUNTO NÚMERO SEIS Presentación y en su caso Aprobación y Autorización de la Modificación de la Plantilla del Personal Caltas y bajas de personal y del Tabulador de Sueldos.


 El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la Aprobación y Autorización de la Modificación de la Plantilla del Personal Caltas y bajas de personal y del Tabulador de Sueldos. Una vez analizado, revisado y resueltas las dudas al respecto, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal somete a consideración del Pleno, la Aprobación y autorización de la Modificación de la Plantilla del Personal Caltas y bajas de personal y del Tabulador de Sueldos. Por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

000051

TOMO caso
protesta
MAY
base prelate

Pleno
Comité
Cívico

Pleno
Comité
Cívico

Solicita continuar con el desahogo de la Sesión

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO NUEVE Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:00 horas del día 29 de abril del 2019, el C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo número 08/2019, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. Mtro. Alejandro Cortez Gomez
Presidente Municipal

C. Maribel Canizal Hernández
Síndico Municipal.

C. Manuel Durán Mendoza
Regidor

C. Ana Cristina Trejo Hernández
Regidor

C. Carlos Alberto Jacobo Lopez
Regidor

C. María Gabriela María Téllez

TOMO caso - punto Regidor en el punto
Número 4 de la cuenta pública por que

C. Diego Cristóbal Durán Pérez

Regidor

Firma de Diego Cristóbal Durán Pérez
Firma de Diego Cristóbal Durán Pérez

C. María Elena Hingora Flores

Regidor

Firma de María Elena Hingora Flores
Firma de María Elena Hingora Flores

C. Rubén González Marín

Regidor

Firma de Rubén González Marín
Firma de Rubén González Marín

C. Verizapeth Borso Cates

Regidor

Firma de Verizapeth Borso Cates
Firma de Verizapeth Borso Cates

C. Lidia Rubio Mandujano

Regidor

Firma de Lidia Rubio Mandujano
Firma de Lidia Rubio Mandujano

C. José Alejandro Rubio Barajas

Regidor

Firma de José Alejandro Rubio Barajas
Firma de José Alejandro Rubio Barajas

C. LEF. Rigoberto Sánchez Rodríguez
Secretario del Ayuntamiento

CERTIFICACION

ESTUDIO FOTOCOPIADO SANCHEZ RODRIGUEZ

Firma de Rigoberto Sánchez Rodríguez
Firma de Rigoberto Sánchez Rodríguez

LA PRESENTE HOJA QUE CONTIENE SOLO FIRMAS PERTENECE AL AGA
DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO 081.2019

000054

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 22/2019
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN.

Acta de la Sesión Ordinaria número 22/2019 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 29 de Noviembre de 2019.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 22

TRIENIO 2018 - 2021.

En la Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 09:00 horas del día 29 de Noviembre de 2019, se reunió en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de ésta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, para celebrar la sesión Ordinaria de Cabildo número 22, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento. Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal; Profa. Maribel Canizal Hernández, Síndico Municipal; Manuel Durán Mendoza, Ana Cristina Tréjo Hernández, Carlos Alberto Jacobo López, María Gabriela Marín Téllez, Diego Cristóbal Durán Pérez, María Ulmar Hinojosa Flores, Rubén González María, Yezabeth Berón Cortés, Lilia Rubio Mandujano, José Alejandro Rubio Barajas, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de Lista de asistencia y verificación del quórum legal para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior, para su aprobación o rectificación.

000055

4. Presentación y en su caso Aprobación a la Modificación de la Planilla y Tabulador (Altas, Bajos y Cambios), del periodo comprendido entre los meses de Julio a Septiembre del presente Ejercicio.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura de la Sesión Ordinaria 22/2019.

PUNTO NÚMERO UNO. Pre de lista de asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

El Mtro. Alejandro Carrera Gómez, Presidente Municipal, solicita al C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la Sesión.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista por lo que una vez concluido el pase de lista de asistencia, informa que se encuentran presentes los 12 (doce) miembros del ayuntamiento. Así mismo, el Mtro. Alejandro Carrera Gómez, Presidente Municipal; manifiesta que existe el quórum legal para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen tengan plena validez.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

El Mtro. Alejandro Carrera Gómez, Presidente Municipal, pide al C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día propuesto y por lo que una vez concluida ésta, el Presidente Municipal, lo somete a consideración del Pleno así como a su respectiva aprobación.

Motivo por el cual, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo levantar su mano.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento informa que se contaron 12 (doce) votos de los 12 (doce) miembros presentes; por lo que el Punto Número Dos se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión anterior, para su aprobación o rectificación.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita al C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, de lectura a el Acta de Cabildo de la sesión anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida ésta, el Presidente Municipal, la somete a Consideración del Pleno.

Por lo que la Regidora María Gabriela Marión Téllez, solicita que se especifique con precisión, quienes fueron los Regidores que votaron en contra y se abstuvieron de votar en los puntos 5C cinco) del Orden del día y 1 (uno) de Asuntos generales; por lo que dichas votaciones se realizaron de la siguiente manera:

- **PUNTO NÚMERO CINCO.** Solicitud para que se aprueben los recursos económicos, para cubrir los gastos que se tienen programados aplicar en la presente sesión del elenco artístico que participará en la "Feria Artesanal, Cultural y Gastronómica Zinapécuvar 2019".

En este punto del Orden del Día, se emitieron 09 (Nueve) votos a favor, 1 (Un) voto en contra de la Regidora María Elena Hingjoza Flores,

000057

Y 02 (C Dos) abstenciones de los Regidores María Gabriela Marin Tellez y José Alejandro Rubio Barajas.

• ASUNTOS GENERALES, PUNTO 1: Se Solicita la aprobación para que se Autorice la Conformación del 100% de Multas y Recargos al Impuesto Predial.

En este punto del Orden del día, se emittieron 10 (Diez) votos a Favor, 0 (Cero) votos en contra, y 02 (Dos) abstenciones de los Regidores María Elena Hinojosa Flores y José Alejandra Rubio Barajas.

Una vez hechas las aclaraciones correspondientes, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicitó a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria número 21, celebrada el pasado 13 de Noviembre del año en curso, con las aclaraciones anteriormente descritas; sirvanse manifestarlo, levantando su mano.

El C. Rigoberto Dánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (Doce) votos de los 12 (Doce) miembros presentes; por lo que se aprueba por unanimidad, el Acta de la Sesión Ordinaria número 21, celebrada el pasado 13 de Noviembre del año en curso.

PUNTO NÚMERO CUARTO. Presentación y en su caso Aprobación a la Modificación de la Plantilla y Tabulador CAltas, Bajas y Cambios, del periodo comprendido entre los meses de Julio a Septiembre del presente Ejercicio.

Con fundamento en el artículo 33 de la ley de Planeación Hacendaria, presupuesto, Gasto Personal y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, informa al Pleno que se requiere de la Autorización para que apruebe la Modificación de la Plantilla y Tabulador CAltas, Bajas y Cambios, del periodo comprendido entre los meses de Julio a Septiembre del presente Ejercicio.

000056

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del Orden del día, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del L.A.E. Ernesto Flacael Ramírez Muñoz, Tesorero Municipal, para que explique ampliamente el asunto planteado anteriormente.

Por lo que una vez, analizado, revisado y resueltas las dudas sobre este punto del orden del día, el Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, solicita a consideración del Pleno, la Autorización para que apruebe la Modificación de la Plantilla y Tabulador (Altas, Bajos y Cambios), del Periodo comprendido entre los meses de Julio a Septiembre del presente Ejercicio por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sirvanse manifiestarla, levantando su mano.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento informa que se contaron (doce) votos de los (12 Ciudadanos) miembros presentes; por lo que se aprueba por unanimidad, el asunto solicitado en el Punto Número Cuatro del orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. Asuntos Generales.

El Mtro. Alejandro Correa Gómez, Presidente Municipal, manifestó, que él no tiene asuntos a tratar en este Punto de Asuntos Generales; y pregunta a los miembros del Cabildo, si alguno de ellos tiene algún asunto que tratar en este Punto, a lo que los miembros del Ayuntamiento respondieron, que no tienen ningún asunto que tratar, motivo por el cual, al no haber intervenciones, solicita continuar con el desahogo de la Sesión.

El C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento informa al Pleno, que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO SEIS Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:56 horas del día 29 de Noviembre de 2019, el C. Rigoberto Sánchez Rodríguez, declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo número 221/2019, del Ayuntamiento Constitucional de Zimapan, Michoacán.

Se levanta para su debida cumplimiento legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Alejandro Correa Gómez
Presidente Municipal

C. Maribel Conzál Hernández
Síndico Municipal

C. Manuel Durán Hernández
Regidor

C. Ana Cristina Trejo Hernández
Regidor

C. Carlos Alberto Jacobo López
Regidor

C. María Gabriela Mann Teller
Regidor

C. Diego Cristóbal Durán Pérez
Regidor

C. María Elena Araujo Flores
Regidor

Folios González Marin

C. Rubén González Marin
Regidor

~~*[Signature]*~~
C. Yenzabeth Borso Cortés
Regidor

[Signature]

C. Lilia Robto Mandujano
Regidor

~~*[Signature]*~~
~~*[Signature]*~~

C. José Alejandro Robio Barga
Regidor

C. L.E.F. Riquenito Sánchez Rodríguez
Secretario del Ayuntamiento

LA PRESENTE HOJA QUE CONTIENE SOLO FIRMAS, PERTENECE AL ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 221.2019.

000061

